

El rol de la contabilidad forense en detección de fraudes tributarios

The role of forensic accounting in Tax Fraud Detection
Ximena Beatriz Jaramillo Lima, Yanice Licenia Ordóñez Parra

Resumen

La contabilidad forense se ha convertido en una herramienta fundamental en la lucha contra el fraude financiero, de manera especial en contextos donde la corrupción y la evasión tributaria afectan la gestión empresarial. Este estudio tuvo como objetivo analizar el rol de la contabilidad forense en la detección y resolución de fraudes tributarios en empresas comerciales de la ciudad de Loja. Se utilizó un enfoque metodológico no experimental con diseño descriptivo y enfoque mixto, mediante encuestas estructuradas aplicadas a colaboradores y propietarios. Los resultados evidenciaron que, aunque existe percepción positiva sobre los controles internos y el análisis financiero, persisten debilidades en la ejecución de auditorías preventivas, el uso de indicadores clave y la efectividad de los sistemas de monitoreo. Se identificó una valoración creciente hacia la contabilidad forense como herramienta de apoyo legal y prevención; su implementación efectiva fortalece la transparencia, promueve la ética empresarial y contribuye a una cultura de cumplimiento tributario.

Palabras clave: Contabilidad; análisis financiero; auditoría; ética

Ximena Beatriz Jaramillo Lima

Universidad Católica de Cuenca | Cuenca | Ecuador | ximena.jaramillo.52@est.ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0009-6312-9462>

Yanice Licenia Ordóñez Parra

Universidad Católica de Cuenca | Cuenca | Ecuador | jordonezp@ucacue.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-5002-2203>

<http://doi.org/10.46652/pacha.v6i17.419>

ISSN 2697-3677

Vol. 6 No. 17 enero-abril 2025, e250419

Quito, Ecuador

Enviado: febrero 19, 2025

Aceptado: abril 22, 2025

Publicado: mayo 13, 2025

Publicación Continua

Abstract

Forensic accounting has become a fundamental tool in the fight against financial fraud, especially in contexts where corruption and tax evasion affect business management. The objective of this study was to analyze the role of forensic accounting in the detection and resolution of tax fraud in commercial companies in the city of Loja. A non-experimental methodological approach with descriptive design and mixed approach was used, by means of structured surveys applied to collaborators and owners. The results showed that, although there is a positive perception of internal controls and financial analysis, weaknesses persist in the execution of preventive audits, the use of key indicators and the effectiveness of monitoring systems. A growing appreciation for forensic accounting as a legal support and prevention tool was identified; its effective implementation strengthens transparency, promotes business ethics and contributes to a culture of tax compliance.

Keywords: Accounting; financial análisis; Audit; ethics; ethics

Introducción

Desde el enfoque macroeconómico la contabilidad forense es una disciplina en auge a nivel mundial, utilizada en la investigación de fraudes, delitos financieros y disputas legales, combinando técnicas contables, legales y de auditoría. En países como Estados Unidos, Reino Unido y Canadá está muy desarrollada y profesionalizada, con certificaciones reconocidas y participación clave en procesos judiciales. En América Latina y Asia, su crecimiento ha sido impulsado por casos de corrupción, globalización y fortalecimiento institucional, mientras que en Europa continental y África su adopción varía según el contexto económico y normativo.

La contabilidad forense a medida que aumentan los delitos económicos complejos, se consolida como una herramienta esencial en la lucha contra el fraude financiero en todos los continentes. En Latinoamérica, la contabilidad forense ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años, impulsada por la necesidad de combatir la corrupción, el lavado de activos y otros delitos económicos que han afectado al sector público como al privado. Países como Brasil, México, Colombia, Perú y Argentina han fortalecido sus marcos legales y fiscales, incrementando la demanda de expertos en auditoría forense y peritajes contables en procesos judiciales.

Casos emblemáticos como el escándalo de Odebrecht evidenciaron la importancia de esta disciplina para esclarecer operaciones financieras fraudulentas. Aunque aún persisten desafíos en materia de formación especializada y cooperación internacional, la contabilidad forense se está consolidando como una herramienta clave para la transparencia, la rendición de cuentas y la justicia económica en la región, a criterio de Bacigalupo (2021), como consecuencia de estas prácticas corruptas, se impulsó la creación de marcos legales más rigurosos que exigieran a las empresas actuar con mayor transparencia y asumir responsabilidad por sus actos.

A criterio de Merino (2024), la contabilidad forense se puede definir como la ciencia que se encarga de obtener, analizar e interpretar información financiera con el fin de presentarla de manera válida y aceptable ante los tribunales. Los objetivos fundamentales de la contabilidad forense según Martínez (2023), se enfocan en identificar eventuales actos ilícitos relacionados con la contabilidad empresarial y el manejo económico-financiero, la ética empresarial, los códigos de

conducta, la gestión del riesgo de fraude, la implementación de normas ISO, el gobierno corporativo y marcos como COSO, con el fin de anticiparse a ellos y evitar su ocurrencia.

Todos estos conceptos guardan una conexión directa entre sí, los mismos que buscan fortalecer la integridad, la transparencia y el control dentro de las organizaciones. La contabilidad forense en Ecuador ha ido tomando relevancia en los últimos años como respuesta al aumento de casos de corrupción, fraude financiero y delitos económicos tanto en el sector público como en el privado. Esta disciplina se ha convertido en una herramienta clave para la investigación de irregularidades contables, el seguimiento del lavado de activos y el apoyo en procesos judiciales mediante peritajes especializados.

Instituciones como la Contraloría general del estado y la Unidad de análisis financiero y económico (UAFE) han fortalecido su rol en la detección y prevención de estos delitos, mientras que universidades y entidades profesionales han empezado a ofrecer formación en auditoría forense. Aunque aún está en proceso de consolidación, la contabilidad forense en Ecuador representa un componente fundamental en la lucha por la transparencia, la ética empresarial y la rendición de cuentas.

Según Merino (2024), en la actualidad, los denominados delitos de cuello blanco, como la malversación de fondos, el daño sistemático y la conformación de grupos delictivos dentro de las empresas, han ido en aumento. Loja, una ciudad representativa del sur de Ecuador, destaca por su riqueza cultural, su nivel educativo y su calidad de vida. No obstante, enfrenta una gran limitación en su desarrollo económico por la carencia de un sector industrial sólido que impulse el empleo y la producción local.

Esta escasez de infraestructura productiva ha llevado a que la economía de la ciudad dependa en gran medida del comercio, la educación y la administración pública, sin aprovechar de manera plena su potencial. El crecimiento económico de la ciudad no solo depende de la creación de industrias, sino también de la gestión eficiente y honesta de sus recursos, con la aplicación de principios de contabilidad y auditoría forense sumando una administración financiera responsable la ciudad podrá avanzar hacia un futuro próspero, generando empleo y fortaleciendo su economía en el sector público y privado que permitirá construir un entorno económico transparente, seguro y atractivo para los inversionistas.

Al garantizar la transparencia y la integridad financiera se atrae la inversión extranjera convirtiéndose en un factor clave para el desarrollo económico y social, suministrando impulso económico, generación de empleo, accesos a nuevos mercados, la problemática que aborda este estudio es: ¿Cómo mejorar las técnicas y herramientas utilizadas en la detección y resolución de fraudes tributarios para aumentar su efectividad?, el objetivo es investigar el rol de la contabilidad forense en la detección y resolución de fraudes tributarios, y proponer mejoras en las técnicas y herramientas utilizadas para aumentar su efectividad en las empresas comerciales de la ciudad de Loja.

En términos generales, la contabilidad forense desempeña un papel crucial en la protección de la integridad financiera y la promoción de la transparencia económica en la ciudad de Loja. Su aplicación es esencial para combatir delitos financieros como el fraude corporativo, la evasión fiscal, el lavado de dinero y la corrupción, contribuyendo al fortalecimiento de la confianza en los mercados financieros y al establecimiento de un entorno empresarial seguro, ético y regulado.

Desarrollo

El rol de la contabilidad forense en la prevención y detección de delitos financieros

La contabilidad forense combina conocimientos en contabilidad, auditoría e investigación con el fin de analizar la situación financiera de individuos o empresas. Los profesionales en esta área, por lo general, contadores públicos certificados (CPA), se especializan en la búsqueda de indicios que evidencien la comisión de delitos, y suelen desempeñarse en compañías aseguradoras, entidades financieras y organismos de seguridad que examinan registros y cuentas financieras que pueden ser presentados como pruebas en procesos judiciales, y actúan como peritos en tribunales. Su labor se centra en casos como fraude o irregularidades de fondos, y están aptos para exponer ante la justicia la naturaleza y el alcance de los delitos financieros (Hayes, 2024).

La auditoría forense es un proceso integral que combina conocimientos en criminalística, contabilidad, derecho, procedimientos judiciales y finanzas con el objetivo de identificar y combatir fraudes dentro de una organización. Su propósito principal es recopilar, analizar y presentar información financiera confiable y verificable que pueda ser utilizada como prueba en instancias judiciales, enfocándose en detectar irregularidades económicas y mejorar los controles. Este tipo de auditoría se lleva a cabo por un equipo multidisciplinario conformado por auditores, especialistas en informática, abogados, contadores y grafólogos, quienes aportan sus conocimientos en diferentes áreas para garantizar una investigación precisa.

Durante el proceso, se recopilan y examinan pruebas, utilizando diversas herramientas de análisis financiero y técnicas de investigación. Al finalizar la evaluación de las evidencias, cada profesional emite opiniones especializadas y aporta información objetiva que servirá como soporte probatorio en los procedimientos judiciales. El enfoque y la metodología de la auditoría forense varían según el tipo de empresa auditada, su estructura, sector económico, volumen operacional y otros factores relevantes, por esta razón, resulta esencial comprender con detalles la actividad económica de la organización, incluyendo su alcance, cantidad de empleados, y los procesos administrativos y financieros que desarrolla, además de los riesgos particulares que enfrenta.

Para Salcedo et al. (2020), la auditoría forense es una disciplina que combina conocimientos en contabilidad, auditoría, leyes e investigación para detectar y prevenir delitos financieros. Mediante técnicas rigurosas, fortalece los controles internos, reduce riesgos de fraude, promueve la ética y fomenta la transparencia, contribuyendo a la confianza en los sectores empresarial y gubernamental.

Tabla 1. Diferencias entre Auditoría Forense y Contabilidad Forense

Auditoría Forense	Contabilidad Forense
Reconoce hechos del pasado.	Reconoce hechos presentes.
Se realiza a operaciones mediante una muestra representativa.	Se aplica a la totalidad de las operaciones, a cubrir el 100% de ellas.
Emite un informe final u opinión a la gerencia.	Emite reportes de manera habitual advirtiendo a la gerencia o directorio.
No crea indicadores.	Tiene como fundamento crear y analizar indicadores de fraudes.
La finalidad es evaluar si los estados financieros reflejan de manera razonable la situación económica de la entidad, conforme a las NIIF.	La meta es reducir al máximo la ocurrencia de fraudes.
Responde a los acontecimientos una vez que han ocurrido.	Actúa de manera anticipada y preventiva.
Se caracteriza por su rigidez, sus normas y procedimientos se mantienen fijos y no experimentan modificaciones frecuentes, lo que garantiza estabilidad. Al concluir el proceso de auditoría, se emite un informe con una evaluación o juicio.	Debe adaptarse y evolucionar de manera continua para prevenir y adelantarse a posibles. El informe que debe proporcionar debe ser continuo y consistente, debido a que implica la evaluación y formulación de opiniones sobre la posible existencia de fraudes, garantizando así un análisis preciso y oportuno de los riesgos financieros.

Fuente: Merino (2024).

Nota. La tabla presenta las principales diferencias entre la auditoría forense y la contabilidad forense, dos disciplinas relacionadas, pero con enfoques distintos dentro del ámbito financiero y legal.

En un entorno empresarial cada vez más complejo y expuesto a riesgos financieros, el papel del contador forense se ha vuelto fundamental para garantizar la transparencia y la legalidad en las operaciones económicas. Esta disciplina combina conocimientos contables, financieros y jurídicos con técnicas de investigación para detectar, prevenir y mitigar fraudes, malversaciones y otros delitos financieros, entre los cuales según Mount Vernon Nazarene University Comunicación (2024), Angulo (2023) y Comunicación (2024), los contadores forenses comparten similitudes con los contadores tradicionales y los profesionales del ámbito financiero; sin embargo, su labor va más allá del análisis numérico, considerando que busca identificar la posible comisión de delitos y el modo en que estos fueron perpetrados. Entre sus funciones más comunes se encuentran:

- Brindar apoyo en procesos de arbitraje y mediación relacionados con denuncias de fraude.
- Llevar a cabo investigaciones de índole penal.
- Analizar documentación vinculada a casos de quiebra empresarial.
- Redactar informes periciales y presentarlos ante instancias judiciales.
- Revisar estados financieros y otras pruebas para rastrear movimientos de fondos y corroborar pérdidas.
- Determinar beneficios ilícitos y otros perjuicios derivados de delitos económicos.

- Realizar entrevistas e interrogatorios tanto a demandantes como a presuntos responsables de actos de hurto o fraude.

Fraude financiero y empresarial: métodos de detección y control

Tal como lo define Auditoool (2024), el fraude representa uno de los desafíos más significativos que enfrentan las organizaciones en la actualidad. Este se manifiesta mediante la alteración deliberada de los registros financieros con el propósito de ofrecer una visión distorsionada de la realidad económica de la entidad. Dicha práctica de acuerdo con Villavicencio et al. (2023), el fraude financiero puede ser perpetrado por personas, entidades empresariales o incluso grupos delictivos organizados, y sus efectos pueden resultar perjudiciales no solo para las víctimas directas, sino también para el funcionamiento de la economía en su conjunto.

Lo anterior abre el telón sobre el fraude en los negocios, la administración y la contabilidad, orientado a proyectos de gran impacto y grandes cantidades de dinero que se mueven en todo el mundo. En esa línea de investigación, el Reino Unido en el año 2017 informó que grandes empresas del país habían sufrido un ataque cibernético, por lo cual se destinó 1,9 millones de libras esterlinas para la ciberseguridad, convirtiéndose en una prioridad nacional y así reducir los fraudes económicos y su impacto. Por ello, los negocios deben contar con una estructura sólida que brinde seguridad operativa y garantice una contabilidad transparente, acorde a las necesidades de entidades públicas, privadas y del sector gubernamental.

El fraude es un problema creciente en frecuencia y gravedad. Se considera un tema emergente de gran importancia para la academia y la industria, destacando el uso de técnicas especializadas, como la minería de datos, para su detección y clasificación, así como el desarrollo de metodologías y estudios que ofrezcan soluciones futuras. Las evidencias de fraude pueden ser físicas o digitales, y se pueden obtener a través de diversas técnicas. Auditoool (2023), da a conocer métodos a aplicar como:

Evaluación de datos: consiste en analizar grandes volúmenes de información con el propósito de detectar patrones, tendencias o irregularidades que puedan ser indicios de fraude.

Comparación analítica: Implica examinar las cifras actuales de la empresa en relación con datos históricos, presupuestos y referencias del sector, con el fin de identificar desviaciones significativas que podrían sugerir actividades fraudulentas.

Inspección detallada de operaciones: Se centra en la revisión exhaustiva de registros contables y transacciones individuales para descubrir posibles anomalías que indiquen fraude.

Observación y entrevistas: Consiste en interactuar con los empleados y evaluar su conducta, también de analizar las dinámicas empresariales y los mecanismos de control interno para detectar posibles señales de fraude.

Análisis del sistema de control interno: Examina la eficiencia y efectividad de los controles internos de la empresa para identificar vulnerabilidades que puedan ser aprovechadas con multas fraudulentas.

Validación con fuentes externas: Se verifica la información financiera mediante la confirmación directa con clientes, proveedores o entidades bancarias, asegurando la confiabilidad de los registros contables. La implementación adecuada de estas técnicas, junto con una actitud profesional basada en el escepticismo y el análisis crítico, contribuye a la detección y prevención del fraude, garantizando la integridad de la organización y del sistema financiero en general.

El Servicio de Rentas Internas (SRI, 2018), del Ecuador ha dado a conocer su plan de control y lucha contra el fraude fiscal, con el propósito de transparentar su gestión y alinearse con las buenas prácticas internacionales. Este plan busca fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias y fortalecer el control fiscal. Entre las estrategias implementadas se incluye la consolidación del modelo institucional de gestión de riesgos tributarios, el cual permite identificar, priorizar y tratar de modo sistemático los riesgos de incumplimiento, mediante un análisis integral de los impuestos, riesgos y características de los contribuyentes. Esto optimiza la eficacia en los procesos de análisis, prevención y ejecución de acciones de control.

El SRI ha venido impulsado la innovación tecnológica mediante el uso de plataformas avanzadas para analizar el comportamiento tributario. Estas plataformas incorporan herramientas como mapas de brechas tributarias y modelos predictivos basados en técnicas de minería de datos e inteligencia de información. A esto se suma la transparencia institucional, manifestada en la publicación de resultados de sus acciones de control, judiciales y de cobro, así como información sobre grandes contribuyentes y estudios sobre la evasión fiscal. Este enfoque integral funciona como un mecanismo preventivo que permite anticipar amenazas y desarrollar planes estratégicos para mitigar impactos negativos en los procesos institucionales.

Metodología

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque metodológico no experimental, según Kiss (2024), la investigación no experimental consiste en observar y analizar los fenómenos en su contexto original, sin intervenir en ellos. En este tipo de estudio, no se alteran las condiciones existentes ni se manipulan las variables involucradas. En este estudio, se adoptó este tipo de investigación, debido a que se analizó el uso del rol de la Contabilidad Forense en detección de fraudes tributarios en las empresas comerciales de la ciudad de Loja, sin intervenir en las condiciones del contexto.

Cueva et al. (2023), señalan que una adecuada perspectiva metodológica es la adopción de métodos mixtos, los cuales integran elementos tanto cuantitativos como cualitativos dentro de una misma investigación. Esta combinación permite tener una visión completa, dado que se incorporan diversos tipos de datos y técnicas de análisis; por lo que se adoptó este enfoque al

integrar la recopilación de información cuantitativa mediante la aplicación de encuestas estructuradas y el análisis de percepciones por medio de preguntas cerradas, las cuales contaban con alternativas de respuesta que facilitaron su análisis.

De esta manera, Ramos (2020), expresa que en una investigación puede desarrollarse con distintos niveles de alcance, que van desde el exploratorio, descriptivo y correlacional, hasta el explicativo, cuyo objetivo es proporcionar una comprensión más profunda del fenómeno en estudio. En esta investigación, se adoptó un alcance descriptivo, orientado a identificar y detallar el papel de la contabilidad forense en la detección de fraudes tributarios, enfocándose en sus aplicaciones sin pretender establecer vínculos causales.

Según Burgos et al. (2020), el método estadístico comprende una secuencia de etapas destinadas a lograr resultados confiables sobre el fenómeno investigado. Estas etapas incluyen la recopilación de datos, su recuento y presentación, seguidas por una fase de síntesis, en la que la información se resume mediante medidas que permiten representar de forma concisa las principales características numéricas de grandes conjuntos de datos. A continuación, en la etapa de análisis, se comparan dichas medidas de resumen, determinadas con antelación por medio de fórmulas estadísticas y organizadas en tablas diseñadas para tal fin, por lo que esta fase se centra en la comparación de los resultados alcanzados.

Las técnicas de recopilación de datos constituyen un conjunto de instrumentos variados que facilitan la obtención de información de manera eficiente y precisa, con el propósito de ser utilizada en procesos de análisis e investigación por lo que Medina et al. (2023), se utilizaron diversas técnicas de investigación como observación, encuesta, entrevista y análisis de datos. En este estudio, se aplicó como técnica principal una encuesta estructurada a través de *Google Forms*, lo que permitió recolectar información cuantitativa y cualitativa sobre el papel de la contabilidad forense en la detección y resolución de fraudes tributarios en empresas comerciales de Loja, la cual fue analizada en lo posterior con técnicas especializadas.

Como complemento, la unidad de análisis corresponde al elemento del cual se recolecta la información, pudiendo tratarse de personas, instituciones o colectivos. En este caso, la unidad de análisis estuvo conformada por los colaboradores y propietarios de 26 empresas comerciales de la ciudad de Loja.

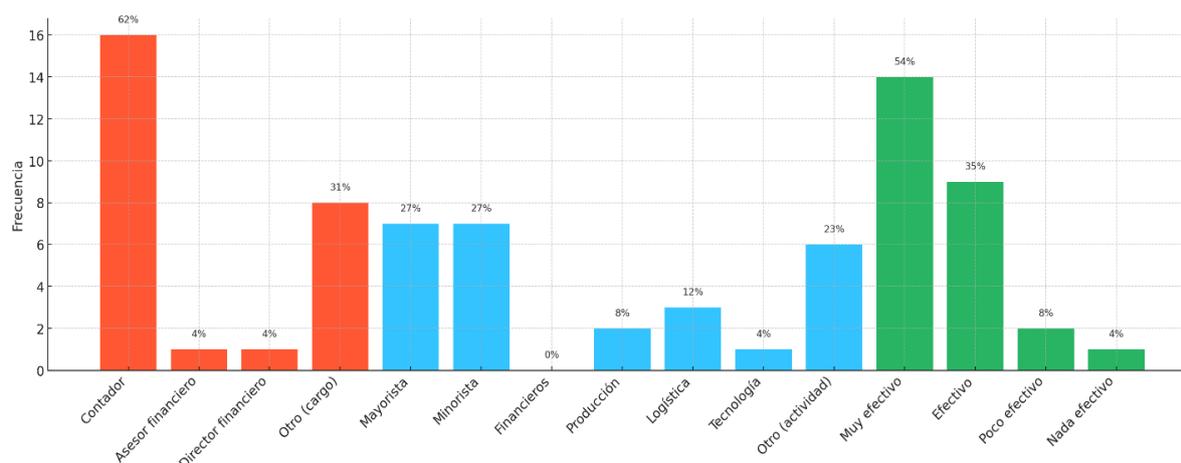
Resultados y discusión

A continuación, se presentan tres figuras que reflejan las principales correlaciones encontradas en el estudio. Estas muestran cómo ciertas variables del perfil profesional, las características organizacionales y el uso de herramientas financieras influyen en la detección y prevención del fraude tributario. Los datos obtenidos permiten identificar patrones relevantes relacionados con el cargo de los encuestados, el sector económico de sus empresas, el uso de análisis financiero, el conocimiento normativo, la intervención del SRI y la implementación de controles internos, auditorías y sistemas de monitoreo.

El análisis refleja una relación significativa entre el perfil profesional de los encuestados, el sector económico al que pertenecen sus organizaciones y la percepción sobre la efectividad del análisis financiero en la detección de fraudes tributarios. Se observa que el 61.5% de los participantes se desempeñan como contadores, lo cual implica un conocimiento técnico especializado en materia financiera y contable. Este perfil profesional tiene una alta capacidad para identificar prácticas irregulares dentro de las organizaciones, lo que se refleja en la percepción general sobre la utilidad del análisis financiero. En este sentido, un 53.8% de los encuestados considera que el análisis financiero es muy efectivo para identificar indicios de fraudes tributarios, mientras que un 34.6% lo considera efectivo, sumando un 88.4% de respuestas positivas.

Mientras que, el 53.8% de las empresas encuestadas tienen como actividad principal el comercio, tanto al por mayor como al por menor. Estos sectores suelen estar expuestos a una mayor complejidad tributaria debido al volumen y variedad de operaciones comerciales, lo cual puede explicar la importancia que los profesionales atribuyen al análisis financiero como mecanismo de control y prevención.

Figura 1. Correlación; cargo que ocupa, la actividad principal de su empresa, uso del análisis financiero para descubrir posibles fraudes tributarios.



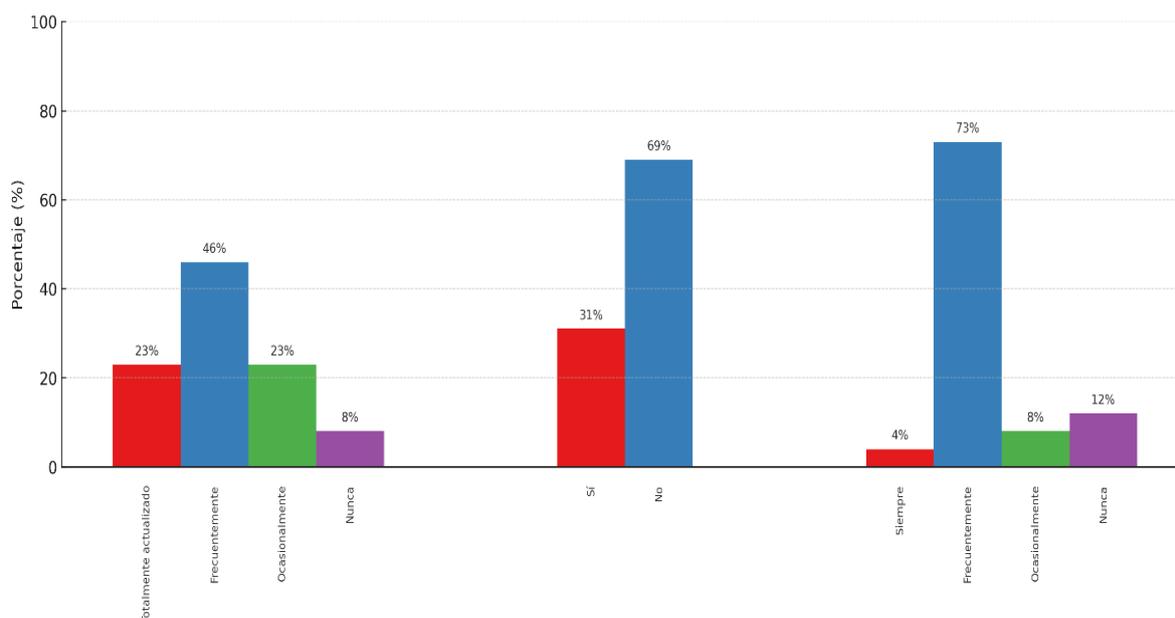
Fuente: elaboración propia.

Nota: la figura evidencia que el perfil y sector laboral condicionan la percepción sobre la utilidad del análisis financiero en la detección de fraudes.

La figura manifiesta una relación significativa entre el nivel de conocimiento normativo, la fiscalización tributaria y el uso de la contabilidad forense como herramienta de apoyo legal en las organizaciones. En particular, el 69% de los encuestados manifestó tener un grado alto de actualización respecto a las normativas legales relacionadas con el fraude tributario: un 23% afirma tener conocimientos actualizados por completo y un 46% declara una actualización constante. Este dato evidencia un compromiso institucional por mantenerse informados y preparados frente a las exigencias del marco legal vigente por lo que este nivel de preparación normativa parece contrastar con la baja intervención fiscalizadora externa, en vista de que el 69% de los encuestados indicó que el Servicio de Rentas Internas (SRI) no ha realizado auditorías en sus organizaciones durante los últimos cinco años. Esta situación podría interpretarse como una debilidad en el control exter-

no, lo que conlleva que los riesgos de incumplimiento se dilaten si no se implementan controles internos adecuados. Los datos reflejan la importancia estratégica de la contabilidad forense, considerando que el 77% de los participantes afirma que sus hallazgos son utilizados siempre (4%) o de forma frecuente (73%) como evidencia en procesos legales. Este alto porcentaje indica que, a pesar de la limitada fiscalización externa, las organizaciones están tomando medidas internas para gestionar riesgos, apoyarse en bases jurídicas y asegurar la transparencia de sus operaciones.

Figura 2. Correlación; conocimiento normativo, auditorías del SRI y uso de contabilidad forense



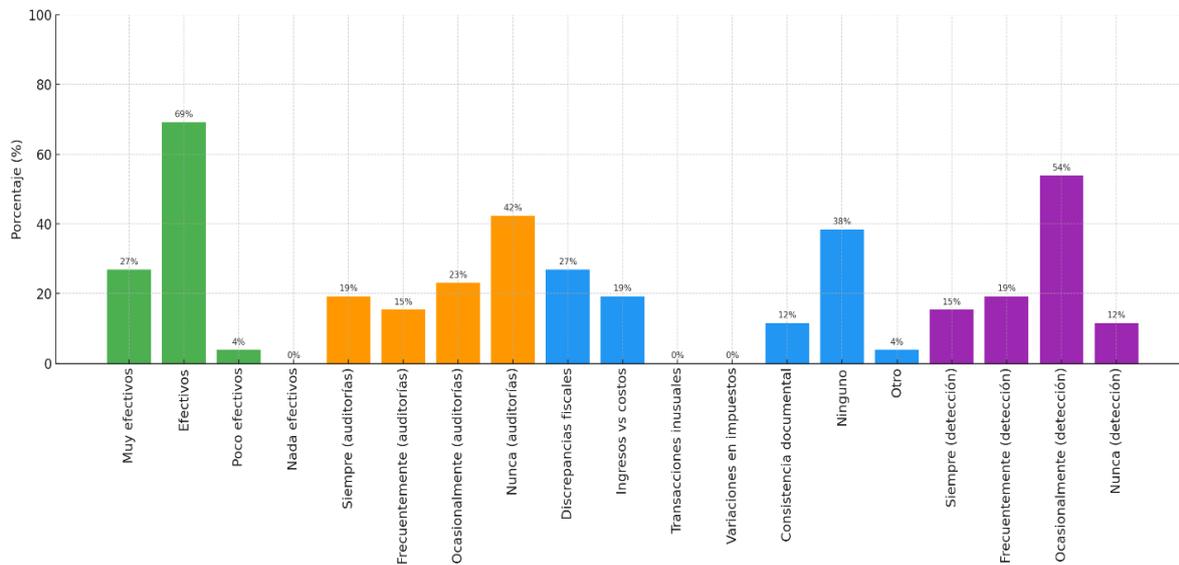
Fuente: elaboración propia.

Nota: la figura refleja que el conocimiento normativo impulsa el uso de la contabilidad forense ante la limitada fiscalización del SRI.

Los resultados reflejan una percepción positiva sobre la eficacia de los controles internos para prevenir fraudes tributarios, en razón de que el 96% de los encuestados considera que son efectivos (69%) o muy efectivos (27%). Sin embargo, esta percepción carece de un respaldo suficiente por las prácticas de auditoría preventiva: el 42% de los encuestados señala que en su organización nunca se realizan auditorías fiscales, y solo el 35% indica que estas se realizan siempre o con frecuencia. Esto sugiere una brecha entre la confianza en los controles y la implementación de mecanismos continuos de supervisión. En el ámbito de la detección, también se evidencian oportunidades de mejora. El 38% de los encuestados afirma que su organización no utiliza indicadores clave para detectar fraudes tributarios, lo que representa una debilidad importante. Aunque algunos sí emplean prácticas como el análisis de discrepancias fiscales (27%) o la comparación de ingresos y costos (19%), estas medidas no están generalizadas.

Respecto a la efectividad de los sistemas de monitoreo, el 54% señala que estos detectan fraudes solo en ocasiones, y un 12% afirma que nunca lo hacen. Esto indica que, aunque las organizaciones cuentan con ciertos sistemas, su capacidad de respuesta y detección aún es limitada.

Figura 3. Efectividad de controles internos, frecuencia de auditorías preventivas, uso de indicadores clave, desempeño de los sistemas de monitoreo.



Fuente: elaboración propia.

Nota: los controles internos son bien valorados, pero su aplicación y la efectividad de monitoreo aún son limitadas.

En la actualidad, la contabilidad forense se ha posicionado como una disciplina esencial en el campo de la investigación financiera, de manera específica, en lo que respecta a la detección y prevención del fraude tributario. Su utilidad radica en la capacidad de unir conocimientos contables con habilidades investigativas, jurídicas y analíticas, permitiendo así identificar actos ilícitos que afectan tanto a los sectores públicos como privados. Desde esta perspectiva, la contabilidad forense representa un pilar fundamental en los sistemas de control fiscal modernos.

Quevedo et al. (2020), señala que la contabilidad forense ha surgido como una herramienta especializada dentro del ámbito contable, orientada a la identificación y validación de hechos financieros que comprometen el patrimonio de las organizaciones. Mediante una investigación detallada y un análisis profundo, el auditor forense puede aportar pruebas sustantivas sobre irregularidades que constituyen delitos fiscales, incluyendo la evasión de impuestos, la simulación de operaciones y la manipulación de información contable. Este aporte convierte a la contabilidad forense en un elemento estratégico para garantizar la legalidad en las prácticas financieras, en particular en tiempos donde el fraude tributario ha adquirido formas más sofisticadas.

Arroyo (2023), enuncia que la defraudación tributaria hace referencia a las acciones fraudulentas que realiza un contribuyente con la finalidad de evadir sus responsabilidades fiscales, ya sea ocultando, alterando o distorsionando información, con el propósito de disminuir u omitir el pago completo o una fracción de los tributos que le corresponden al Estado. Este delito se manifiesta de múltiples formas como son ingresos no declarados, uso de deducciones falsas, falsificación de documentos, devoluciones ilegales o incumplimientos sistemáticos de las normas tributarias.

Frente a esta amplia gama de prácticas ilícitas, se requiere una respuesta especializada, que no solo detecte el fraude una vez cometido, sino que también contribuya a su prevención, por lo

que, la contabilidad forense cumple un doble propósito: reactivo, al documentar las irregularidades; y proactivo, al identificar señales de alerta dentro del comportamiento financiero de los contribuyentes.

Cabe destacar, el potencial de la contabilidad forense cobra mayor fuerza cuando se articula con la auditoría forense, considerada su herramienta operativa más importante. La auditoría forense es un proceso sistemático y técnico, orientado a la búsqueda de evidencia en campos donde existen sospechas de fraude o delitos económicos. A diferencia de la auditoría tradicional, cuyo enfoque se limita al cumplimiento normativo o la evaluación financiera, la auditoría forense profundiza en aspectos investigativos, legales y conductuales que permiten comprender las causas, modalidades y responsables de un hecho fraudulento.

Incorporar la auditoría forense en el análisis tributario permite revelar operaciones simuladas, triangulaciones financieras, omisiones intencionales y otras maniobras que, de otro modo, pasarían inadvertidas. De allí que su importancia sea crucial como complemento en la detección de fraudes tributarios, debido a que, aporta el rigor técnico y la sistematicidad necesaria para generar informes válidos ante instancias judiciales o administrativas. Además, fortalece los procesos de fiscalización del Estado y eleva el estándar profesional en la práctica contable. Por tanto, la auditoría forense y la contabilidad forense deben concebirse como componentes integrados en una misma estrategia de control tributario.

Angulo et al. (2023), refuerzan esta idea al señalar que la lucha contra delitos como el fraude fiscal o el lavado de activos exige un enfoque multidisciplinario, donde el profesional contable debe articular conocimientos de diversas áreas: contabilidad, derecho, estadística, tecnología y métodos de investigación. Esta perspectiva revela que la efectividad del auditor forense no depende solo del manejo técnico de normas contables, sino también de su capacidad para analizar el contexto jurídico y estructural de las operaciones sospechosas, convirtiéndose la auditoría forense en una herramienta operativa clave para la contabilidad forense, porque permite pasar del diagnóstico a la evidencia, del análisis a la acción legal.

El fraude tributario representa una de las principales causas de pérdida de ingresos fiscales en muchos países, debilitando los sistemas de salud, educación e infraestructura que dependen de la recaudación pública. Al mismo tiempo, genera inequidad, al permitir que ciertos actores económicos eludan sus responsabilidades mientras otros las cumplen. En este ámbito, la contabilidad forense potenciada por la auditoría forense se presenta como una solución técnica y ética que fortalece la equidad tributaria, la rendición de cuentas y la confianza pública en el sistema fiscal.

Cabe destacar que el marco normativo también desempeña un rol fundamental en la implementación efectiva de estas herramientas. Normas como la NIA 240, que establece las responsabilidades del auditor en relación con el fraude, o las directrices emitidas por organismos internacionales como la IFAC y la OCDE, brindan el respaldo metodológico necesario para que las auditorías forenses se desarrollen bajo principios de objetividad, profesionalismo y legalidad. Estos estándares no solo permiten estandarizar procedimientos, sino que también refuerzan la

legitimidad de los hallazgos ante tribunales y entidades fiscalizadoras, por lo que es pertinente establecer que la auditoría forense tiene un alto valor preventivo al identificar debilidades en los controles internos, inconsistencias en los registros contables y señales de riesgo fiscal, contribuye a la mejora continua de los procesos administrativos, financieros y tributarios. Esto resulta relevante en organizaciones del sector público, donde la transparencia y la responsabilidad en la gestión de recursos son pilares esenciales para la gobernabilidad.

En definitiva, los aportes de Quevedo et al. (2020), Angulo et al. (2023), y Arroyo (2023), convergen en la necesidad de fortalecer la función de la contabilidad forense dentro de las estructuras de fiscalización, combinándola con enfoque estratégico a la auditoría forense como herramienta de investigación técnica. La integración de ambas permite enfrentar el fraude tributario con mayor eficacia, ampliando las capacidades del profesional contable, optimizando los procesos de control y fortaleciendo los sistemas de justicia fiscal. Esta sinergia resulta indispensable en la actualidad, donde los delitos económicos adquieren formas cada vez más complejas, y la transparencia tributaria se convierte en una condición fundamental para el desarrollo sostenible y la equidad social.

Conclusiones

La contabilidad forense se consolida como una herramienta técnica y estratégica fundamental dentro de las organizaciones, no solo para aportar evidencia en procesos judiciales, sino también como un mecanismo preventivo frente al fraude. Su capacidad para traducir información financiera compleja en análisis comprensibles permite apoyar la toma de decisiones tanto a nivel interno como en contextos legales, consolidándola como un puente entre la contabilidad y la justicia.

Existe una valoración positiva y una creciente implementación de la contabilidad forense como parte de los mecanismos de control interno, de manera especial, en sectores económicos con mayor exposición a riesgos tributarios. La práctica contable forense está siendo incorporada por profesionales capacitados, lo cual demuestra una evolución en la cultura organizacional hacia una gestión más técnica y transparente del riesgo fiscal.

Pese a la confianza depositada en los controles internos, se identifican debilidades en la prevención y detección de fraudes tributarios, debido a la baja frecuencia de auditorías preventivas, el uso limitado de indicadores clave y la efectividad parcial de los sistemas de monitoreo. Estas limitaciones podrían comprometer la capacidad de respuesta ante irregularidades si no se integran prácticas de control más constantes y estructuradas.

El fraude tributario continúa representando un desafío latente en las organizaciones, con mayor razón ante la ausencia de una supervisión externa regular. Esta situación obliga a las entidades a fortalecer sus mecanismos internos mediante herramientas como el análisis financiero, la

auditoría y la contabilidad forense, no solo para detectar posibles irregularidades, sino para promover una cultura ética y de cumplimiento en el manejo de sus obligaciones fiscales.

La investigación evidenció que, si bien la contabilidad forense desempeña un rol fundamental en la detección y resolución de fraudes tributarios, su efectividad en las empresas comerciales de la ciudad de Loja aún puede optimizarse mediante la mejora de técnicas y herramientas especializadas. Para lograrlo, se recomienda implementar sistemas tecnológicos de análisis de datos más avanzados, capacitar de forma continua al personal en auditoría forense y normativa tributaria, y fomentar el uso sistemático de indicadores clave de riesgo fiscal. En este sentido, es crucial fortalecer la articulación entre los procesos contables internos y las auditorías externas, promoviendo una cultura organizacional orientada a la transparencia y al cumplimiento normativo. Estas acciones permitirán no solo identificar de manera oportuna las irregularidades tributarias, sino también reducir su reincidencia, mejorando así la eficacia de los mecanismos de control en el ámbito empresarial local.

Referencias

- Angulo-Rangel, F., Rodríguez-Márquez, R. L., & Figueroa-Royero, L. (2023). Auditoría forense: detección del fraude financiero en organizaciones Latinoamericanas. *Misión Jurídica*, 16(25), 277-289.
- Arroyo, M. (2023). Principio de mínima intervención penal en el delito de defraudación tributaria en el Ecuador 2022- 2023. *Digital Publisher*, 648.
- Auditoool. (2024, 03 de junio). Técnicas de fraude contable y cómo los Auditores pueden detectarlas. <https://n9.cl/9gcm8>
- Bacigalupo, S. (2021). Compliance. *EUNOMÍA. Revista En Cultura De La Legalidad*, (21), 260-276. <https://doi.org/10.20318/eunomia.2021.6348>
- Burgos, R., Arguelles, V., & Palacios, R. (2020). Etapas del método estadístico. *Ciencia Huasteca Boletín Científico de la Escuela Superior de Huejutla*, 36.
- Código Orgánico Integral Penal. (2014). Ministerio de Defensa del Ecuador.
- Cueva, T., Jara, O., Gonzales, J., Flores, F., & Balmaceda, C. (2023). *Métodos mixtos de investigación*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C.
- Hayes, A. (2024, 13 de junio). Contabilidad forense: qué es y cómo se utiliza. Investopedia. <https://www.investopedia.com/terms/f/forensicaccounting.asp>
- Interno, R. G. (2023, 13 de julio). Técnicas de auditoría para detectar fraude financiero. <https://n9.cl/dbacr>
- Kiss, T. (2024, 15 de noviembre). Investigación no experimental. <https://concepto.de/investigacion-no-experimental/>
- Martínez, A. (2023, 31 de mayo). INEAF Bussines School. <https://www.ineaf.es/tribuna/contabilidad-forense/>

- Medina, M., Rojas, C., Bustamante, W., Loaiza, R., Martel, C., & Castillo, R. (2023). *Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.080>
- Merino, G. (2024). La contabilidad forense y su función de prevención del fraude y sus efectos en la gestión de las empresas industriales que cotizan en la bolsa de valores del Lima. *Alternativa Financiera*, 84. <https://orcid.org/0000-0001-5994-0089>
- Mount Vernon Nazarene University Comunicación. (2024, 24 de agosto). What Is Forensic Accounting? <https://mvnu.edu/blogs/what-is-forensic-accounting/>
- Quevedo-Barros, M. R., Neira-Neira, M. L., Quevedo-Vázquez, J. O., & Quevedo-Cuenca, J. O. (2020). La contabilidad forense como herramienta en la detección de fraudes en las empresas. *Dominio De Las Ciencias*, 6(5), 261–275. <https://doi.org/10.23857/dc.v6i5.1599>
- Ramos, C. (2020). Los Alcances de una investigación. *CienciAmérica*, 1. <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>
- Salcedo, T., García, I., Ruíz Daniel, Castro, D., & Montes, M. (2020). *La Auditoría Forense como sistema administrativo*. Congreso Internacional de Ciencias Forenses.
- Servicio de Rentas Internas. (s.f.). Servicio de Rentas Internas. <https://n9.cl/odgkje>
- Villavicencio, W., Ochoa, V., Arias, M., & Velasco, P. (2023). Los tipos de fraude en las empresas latinoamericanas. *South Florida*, 5(2), 601–609.

Declaración

Conflicto de interés

No tenemos ningún conflicto de interés que declarar.

Financiamiento

Sin ayuda financiera de partes externas a este artículo.

Nota

El artículo es original y no ha sido publicado previamente.